

25 de junio de 2009

## NOTA DE PRENSA

### **EL BCE Y OTROS BANCOS CENTRALES PRORROGAN SUS ACUERDOS TEMPORALES RECÍPROCOS DE DIVISAS CON LA RESERVA FEDERAL**

Los acuerdos temporales recíprocos de divisas (líneas *swap*) celebrados entre la Reserva Federal y otros bancos centrales se han prorrogado hasta el 1 de febrero de 2010.

En particular, el Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo (BCE) y el Comité de Operaciones de Mercado Abierto de la Reserva Federal han prorrogado hasta el 1 de febrero de 2010 sus respectivas líneas *swap*, mediante las cuales la Reserva Federal proporciona liquidez en dólares al BCE y el BCE proporciona liquidez en euros a la Reserva Federal, a fin de que ambas instituciones puedan ofrecer esta liquidez a sus respectivas entidades de contrapartida, en caso de que resulte necesario.

El Consejo de Gobierno ha decidido también continuar realizando operaciones de inyección de liquidez en dólares estadounidenses a 7 y 84 días, al menos hasta el 30 de septiembre de 2009. El Banco de Inglaterra y el Banco Nacional de Suiza han adoptado decisiones similares. Estas operaciones seguirán llevándose a cabo mediante cesiones temporales respaldadas por activos de garantía admitidos por el BCE y se realizarán como subastas a tipo de interés fijo con adjudicación plena.

Como consecuencia de la limitada demanda y de la mejora observada en los mercados de financiación, las operaciones en dólares estadounidenses a 28 días dejarán de realizarse después de la operación que se llevará a cabo el 28 de julio. Al igual que con los *swaps* de divisas euro/dólar, que dejaron de realizarse al final de enero, las operaciones a 28 días podrían reanudarse en el futuro, si se considera necesario a la vista de las circunstancias del mercado.

El calendario consolidado de las operaciones del Eurosistema en euros, dólares estadounidenses y francos suizos se puede consultar en la dirección del BCE en Internet.

La información relativa a los correspondientes anuncios realizados por otros bancos centrales puede consultarse en los siguientes sitios web:

Reserva Federal: <http://www.federalreserve.gov>

Banco de Inglaterra: <http://www.bankofengland.co.uk>

Banco de Japón: <http://www.boj.or.jp/en>

Banco Nacional de Suiza: <http://www.snb.ch>

**Banco Central Europeo**

Dirección de Comunicación

División de Prensa e Información

Kaiserstrasse 29, D-60311 Frankfurt am Main

Tel.: +49 69 1344 7455, Fax: +49 69 1344 7404

Internet: <http://www.ecb.europa.eu>

**Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente**